

Ministerio de Medio Ambiente  
Att. personal de Cristina Narbona Ruiz  
Ministra de Medio Ambiente  
Plaza de San Juan de la Cruz s/n  
28071 - MADRID

Barcelona, a 3 de enero de 2007

Estimada Sra. Ministra,

La Plataforma Cívica per a la Defensa de Collserola y la Associació de Veïns del Cim del Tibidabo queremos mostrar nuestra preocupación por la remodelación y ampliación del Parque de Atracciones del Tibidabo que el Ayuntamiento de Barcelona, por medio de las empresas municipales B:SM (Barcelona Serveis Municipals) y PATSA (Parque de Atracciones del Tibidabo SA) quiere llevar a cabo.

El Parque del Tibidabo es un enclave urbanizable de equipamientos situado en medio del área PEIN del parque de Collserola, pulmón del área metropolitana de Barcelona, área que acaba de ser declarada Red Natura 2000 por la Generalitat de Catalunya.

Entre las actuaciones previstas en el Parque del Tibidabo, se encuentra la implantación de una montaña rusa de 700 m de recorrido y 25 de alto en una zona del parque donde existe un encinar centenario que sería talado en su gran mayoría. Otra de las nuevas atracciones ya ha sido implantada antes incluso de su aprobación por el Ayuntamiento de Barcelona con la consiguiente destrucción. También está prevista la construcción de dos edificios lúdicos de uso infantil. Todas estas actuaciones comportarán la tala de muchos árboles centenarios.

El Ayuntamiento es en la actualidad propietario de este Parque de Atracciones. Durante años, mientras este Parque fue de propiedad privada, el Ayuntamiento denegó reiteradamente permiso para remodelar el Parque.

No estamos de acuerdo con el Informe Medioambiental que se ha realizado por encargo del Ayuntamiento de Barcelona, del que se desprende que el encinar es un bosque plantado por la mano del hombre y que no tiene ningún valor y que no merece la pena ser protegido. No estamos de acuerdo con el informe favorable del Consorci del Parc de Collserola en el que se dice que los ejemplares de encinas están deteriorados y envejecidos (sic). Tampoco se ha analizado en dicho estudio la pertenencia del área al entorno protegido por Xarxa Natura 2000. Por ello hemos encargado a la Dra. Eulàlia Velasco i Batlle del Departamento de Biología Vegetal de la Facultat de Biología-Universitat de Barcelona un estudio biológico que demuestra el valor ecológico de dicho encinar cuyo sotobosque está lleno de encinas jóvenes. Este sotobosque ha sido arrasado posteriormente a la visita de la Dra. Velasco.

Ante esta perspectiva, la sociedad civil se ha organizado para intentar detener este atentado contra la naturaleza con unas implicaciones medioambientales muy graves en este enclave situado en medio de Red Natura 2000, ya que según los proyectos previstos el volumen de visitantes previsto estaría muy por encima de lo que un área natural debe soportar. Ante esta perspectiva, la sociedad civil se ha organizado para intentar detener este atentado contra la naturaleza con unas implicaciones medioambientales muy graves en este enclave situado en medio de Red Natura 2000, ya que según los proyectos previstos el volumen de visitantes previsto estaría muy por encima de lo que un área natural debe soportar. No estamos de acuerdo con el informe de movilidad que ha realizado el Ayuntamiento.

La reacción de los ciudadanos y sus asociaciones no se ha hecho esperar ante la posible, o consumada en el caso de una de las atracciones, destrucción del medio natural. Las asociaciones de vecinos de la montaña, así como otras de Barcelona y la Federación de Asociación de Vecinos de Barcelona se han adherido al manifiesto de protección de esta área de alto valor ecológico conjuntamente con la Plataforma Cívica per a la Defensa de Collserola firmando un Manifiesto único formando la Plataforma SOS Tibidabo.

El hecho de que este Parque sea un enclave situado dentro del área declarada como Red Natura 2000 de la Unión Europea ha provocado el rechazo social ante los proyectos previstos y las entidades abajo firmantes hemos decidido intentar por todos los medios posibles, detener la tala de estos bosquecentenarios.

Por ello hemos presentado una queja formal ante la Unión Europea y otra ante la Fiscalía de Medio Ambiente.

El Parque se creó a finales del siglo XIX con la finalidad de que los barceloneses pudieran disfrutar de un pequeño parque de atracciones en medio de la naturaleza, familiar, romántico y tranquilo, al que se pudiera acceder sin necesidad de recurrir al coche gracias a un funicular. El Parque ha preservado su carácter original durante todos estos años. La construcción de un edificio subterráneo dedicado a enseñar a los niños el amor por la naturaleza se hará a costa de destruir un bello jardín diseñado por Nicolau Rubió i Tudurí, paisajista, discípulo del gran Forestier. Esta construcción contradice el espíritu de pedagogía de la naturaleza que se pretende dar al mismo

Por esta razón, solicitamos la intervención de este Ministerio ante la Generalitat de Catalunya, que es reponsable última de la Red Natura 2000. Asimismo solicitamos la intervención ante el Ayuntamiento de Barcelona, promotor de este nuevo diseño del Parque de Atracciones.

El sábado 3 de febrero en el diario La Vanguardia, el más leído de toda España, se publicó uno de los muchos artículos que han ido apareciendo estos últimos sobre el tema firmado por la escritora Remei Margarit que adjuntamos encabezando nuestro Dossier de Prensa pues refleja perfectamente el sentir de la ciudadanía respecto a la preservación de la zona afectada.

No olvidamos sus palabras “un desarrollo basado en la destrucción de la naturaleza no puede considerarse tal desarrollo”. En estos días en que ha saltado la alarma del calentamiento global del planeta reconocido por todos los organismos internacionales y las instancias científicas y en que el ahorro de energía es un objetivo de nuestra sociedad, creemos que hay que defender con contundencia cada árbol y que no se puede reemplazar un bosque por una montaña rusa,

cuando ya existe una, máxime teniendo en cuenta que estamos hablando de un espacio natural protegido por Red Natura 2000.

Atentamente,

Plataforma Cívica per a la Defensa de Collserola  
[www.Collserola.org](http://www.Collserola.org)

Associació de Veïns del Cim del Tibidabo  
Att. Francisca G.

ANEXOS Copia de las quejas presentadas ante la Unión Europea y la Fiscalía de Medio Ambiente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya